COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDALUCÍA LTDA.

Cooperativa de Ahorro y Crédito bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS

ADENDUM DE ACEPTACIÓN DE CLÁUSULAS DE CONTRATO DE ADHESIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS:

Cliente No	Préstamo:	No. Contrato:
SOLIDARIO (S), respectivamente, de comprendido cada una de las cláusu Crédito Andalucía Ltda., para la conce (a)	claramos en forma expre las atinentes al contrato esión de un crédito de (c emos las implicaciones y dario, porque nos ha sido	idades de DEUDOR (ES) y DEUDOR (ES) esa y voluntaria que hemos leído, entendido y de adhesión de la Cooperativa de Ahorro y consumo), (microcrédito) a favor del (la) seño consecuencias jurídicas de la condición de explicado suficiente y claramente por parte de la Ltda.
al crédito que se otorga al DEUDOF	Rs, costos, tasa de interé	entos jurídicos que hemos suscrito con relación en la Cooperativa Andalucía Ltda. s y demás datos que rigen para la presente clara y suficientemente.
suscribimos como titulo de crédito válid	lo como garantía para la e	dicas estipuladas en el pagaré a la orden que ejecución del crédito antes detallado, lo que en os instrumentos se complementan en una sola
	uperintendencia de Banc	un seguro de desgravamen opcional proveído cos y Seguros, que en caso de no aceptarlo, va.
Los deudores solidarios conocen las beneficio de orden, división y excusió		ciones jurídicas que significa su renuncia al n expresamente.
		riesgos legales que esta operación crediticia lum al 30 de Junio del 2022 en la ciudad de
<u>DEUDOR</u>	CONYL	JGE DEUDOR
FIRMA		
DEUDOR:DOMICILIO:		
CI: CLIENTE No:		

DEUDOR SOLIDARIO (2)

DEUDOR SOLIDARIO (1)

1